

PLAN ESPECIAL DE INVERSIÓN Y ACTUACIÓN TERRITORIAL DE PUENTE DE VALLECAS 2008-2013





Cierre del Plan Especial de Inversiones del Distrito de Puente de Vallecas 2008-2012/13

El Ayuntamiento de Madrid y la FRAVM suscribieron el 28 de enero de 2008 el Protocolo de Intenciones para el Impulso de los Planes Especiales de Inversiones y Actuación Territorial de los Distritos de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas.

Con esto culminaba el proceso de concertación iniciado en julio de 2007 entre el Ayuntamiento y las asociaciones de vecinos del distrito adheridas a la FRAVM, con la participación de las asociaciones radicadas en el distrito e integradas en el denominado Foro de Asociaciones.

Dentro de este proceso de concertación se tuvieron muy en cuenta las propuestas resultantes de la Consulta Ciudadana celebrada en el mes de noviembre de 2007 y el proceso de diagnóstico de la Agenda 21 del distrito.

El Plan Especial de Inversiones contemplaba la ejecución por el Ayuntamiento de Madrid de 26 actuaciones:

ACTUACIONES DE COMPETENCIA MUNICIPAL

EDUCACIÓN Y CULTURA:

- Construcción de dos escuelas infantiles.
- Construcción de una escuela municipal de música.
- Construcción de un centro de día para adolescentes.
- Estudio de viabilidad, y realización en su caso, de la cubrición del auditorio de Entrevías, con creación de locales de ensayo.
- Desarrollo de un plan de formación para el empleo.
- Ampliación del centro cultural Alberto Sánchez, dando cabida a espacios para tecnoteca y ludoteca.

DEPORTES:

- Construcción de un pabellón cubierto en el polideportivo municipal de Palomeras.
- Construcción de un pabellón cubierto y vestuarios en el polideportivo municipal de Entrevías.





PERSONAS MAYORES:

- Construcción de dos centros de día para personas con deterioro físico.
- Construcción de dos centros de día para personas con deterioro cognitivo.
- Reforma del centro de mayores Ramón Pérez de Ayala.
- Incremento y mejora de las prestaciones de ayuda a domicilio a la tercera edad.
- Ubicación de aparatos de gimnasia para mayores en parques.

INFRAESTRUCTURAS:

- Remodelación integral de las calles Peña Prieta y Monte Igueldo.
- Adecuación del puente situado bajo la línea del ferrocarril de la calle Embajadores en Santa Catalina, para mejorar el doble sentido circulatorio bajo dicho puente (condicionado a la obtención de autorizaciones de ADIF).
- Realización de estudios de viabilidad para la construcción de aparcamientos para residentes en las calles Humanes, Torremolinos, Robles-M-30, Pedro Laborde-Ramírez Tomé, Villalobos y Entrevías.

DESARROLLO ECONÓMICO:

- Creación de tres centros comerciales abiertos.

MEDIO AMBIENTE:

- Mejora de los caminos e iluminación del parque del cerro del Tío Pío.
- Remodelación del parque de la Ronda Sur.
- Remodelación del parque lineal de Palomeras.

VIVIENDA:

- Desmantelamiento del poblado de Santa Catalina.
- Declaración de un ARI en San Diego.
- Aplicación del Decreto de 3 de mayo de 2007 de la Concejala de Urbanismo y Vivienda a las ZRIS del Pozo, Entrevías y colonia de Villota, previo convenio con la Comunidad de Madrid.

ESTUDIOS:

- De necesidad y viabilidad de las actuaciones: centro cultural (en la parcela de c/Aragoneses c/v Rafael Alberti), equipamiento cultural distrital y albergue juvenil.





Dentro del Protocolo de Intenciones se establecía que las inversiones previstas en el Anexo de actuaciones podían ser modificadas, de mutuo acuerdo, en el transcurso de la vigencia de los planes tanto por razones de oportunidad como de agilidad. La Comisión Ciudadana de Seguimiento del Plan Especial de Inversiones acordó el 13 diciembre de 2010 extender la vigencia temporal del Plan Especial hasta diciembre de 2013.

A lo largo de la vigencia del Plan Especial de Inversiones se han celebrado 8 sesiones de la Comisión Ciudadana de Seguimiento.

De las 26 actuaciones contempladas en el Plan Especial de Inversiones de Puente de Vallecas, dieciocho ya han sido ejecutadas, una se encuentra en ejecución y el resto se han aplazado.





ACTUACIONES EJECUTADAS

De las 26 actuaciones incluidas, 18 ya han sido ejecutadas, lo que representa el 70% del total.

CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA INFANTIL EN C/ MARÍA TERESA ROBLEDO



Finalizada en diciembre de 2009, con una inversión de 2.633.777 €. La escuela infantil ubicada en la calle María Teresa Robledo, nº 3 consta de 12 unidades y tiene una capacidad de 176 plazas para menores de 0-3 años.

La distribución de espacios y equipamientos se estructura en 3 aulas para bebés, 4 aulas para menores de 1-2 años y 5 aulas para menores de 2-3, todas ellas dotadas de cunas, salas de estar, cambiadores y aseos infantiles. Dispone de salas y despachos para el personal, vestuarios, aseos y sala de recursos-biblioteca. En la zona exterior, se ha diseñado un porche cubierto con zona de arena y recinto de juegos.

La escuela infantil El Caserío entró en servicio en el año 2010 y cuenta con un total de 108 plazas ocupadas con niños de 0 a 3 años.





CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA INFANTIL EN C/ COCHERÓN DE LA VILLA C/V TRANVÍA BLANCO



Finalizada en diciembre de 2009, con una inversión de 2.803.321 €. Consta de 12 unidades y un total de 176 plazas para menores de 0-3 años. Se ha construido sobre una parcela de 3.300 m². Se estructura 3 aulas para bebés, 4 aulas para niños de 1-2 años y 5 aulas para menores de 2-3 años y disponen de salas de cuna, salas de estar, cambiadores y aseos infantiles.

Asimismo, la escuela infantil consta de sala de usos múltiples y de despachos para el profesorado, sala de recursos-biblioteca, vestuarios y cocina.

La escuela infantil Luisa Fernanda entró en servicio en el año 2010 y cuenta con un total de 175 plazas ocupadas con niños de 0 a 3 años.





CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DÍA DE ADOLESCENTES “EL POZO” AVENIDA DE LAS GLORIETAS, 19-21



En noviembre de 2010 finalizaron los trabajos de adecuación de unos locales, con acceso independiente, en el Centro Cívico de El Pozo con una superficie de 140 m², en los que desarrolla un espacio de encuentro con los jóvenes y adolescentes dentro del programa ASPA (Apoyo Socioeducativo y Prelaboral) iniciado en abril de ese mismo año.

Este programa comprende tres líneas de acción:

- 1) Apoyo socioeducativo para jóvenes de 12-18 años con problemas de aislamiento e integración social
- 2) Prevención temprana de situaciones de violencia para jóvenes de 12-18 años.
- 3) Apoyo prelaboral para jóvenes 16-21 años que precisan orientación para el empleo y acompañamiento durante la búsqueda activa de trabajo.

Asimismo se realizan actividades grupales con jóvenes y adolescentes en instalaciones deportivas del distrito, así como actuaciones individualizadas con los jóvenes y adolescentes integradas dentro del Proyecto Educativo Individualizado.

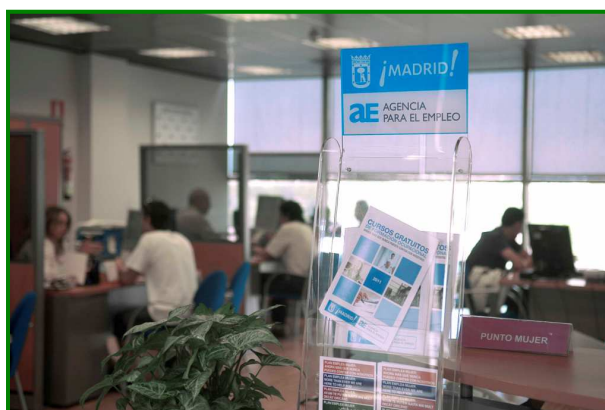




Esta actuación ha venido desarrollándose por la Agencia para el Empleo de Madrid desde el inicio del Plan Especial de Inversiones con un presupuesto consolidado 2009-2012 de 796.126,63 €. El presupuesto consolidado 2009-2014 asciende a 1.157.901,27 €

Se han realizado, entre otros, los siguientes cursos: Gerente de empresas de economía social; técnicas administrativas; gestión de recursos humanos; gestión contable y patronista escalador, dinamización de actividades de tiempo libre, tratamiento de datos y documentos, gestión recursos humanos y servicios auxiliares de estética.

DESARROLLO DE UN PLAN DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.



Esta actuación ha venido desarrollándose por la Agencia para el Empleo de Madrid desde el inicio del Plan Especial de Inversiones con un presupuesto consolidado 2009-2014 de 1.157.901,27 €.

El Plan de Formación para el Empleo está dirigido a las personas con mayores dificultades para acceder al mercado laboral: mayores de 45 años, desempleados de larga duración, personas de origen extranjero, mujeres en riesgo de exclusión laboral y jóvenes con escasa cualificación profesional.

El Plan se enmarca en los diferentes sectores del mercado, como industria, tecnología, turismo, construcción, sanitario, etc. También se realizan programas mixtos de formación y empleo que combinan el aprendizaje con la realización de prácticas remuneradas que facilitan la posterior inserción laboral.





Se han realizado, entre otros, los siguientes cursos: Gerente de empresas de economía social; técnicas administrativas; gestión de recursos humanos; gestión contable y patronista escalador, dinamización de actividades de tiempo libre, tratamiento de datos y documentos, gestión recursos humanos y servicios auxiliares de estética.

La Agencia de Zona situada en la Avenida de Entrevías presta servicios de información, orientación laboral personalizada, prospectiva empresarial, intermediación laboral, asesoramiento al autoempleo y desarrollo de programas de fomento al empleo.

CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLÓN CUBIERTO EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE PALOMERAS



El pabellón cubierto se engloba dentro del centro deportivo municipal ya existente. Tiene forma de prisma rectangular semienterrado en la parcela para minimizar su impacto con el entorno y de fácil acceso, favoreciendo la circulación peatonal.

El edificio consta de plan semisótano, más una planta baja de acceso y salas de entrenamiento con techos de gran altura, todo ello coronado de una planta cubierta transitable y una inclinada a dos aguas, cubriendo la zona de multideporte. Alberga una pista polideportiva, gradas, vestuarios, salas de gimnasio y aeróbic, además de almacenes.





Los trabajos finalizaron en diciembre de 2009 y contaron con una inversión de 6.769.291 €.

En la actualidad el polideportivo cuenta con las siguientes unidades deportivas:

AIRE LIBRE		CUBIERTAS	
Piscina 50 mts.	Frontón	Piscina	Piscina de Aprendizaje
2 Piscinas	5 Pistas de Tenis	Pabellón	
Piscina Infantil	4 Pistas de Pádel	Sala Gimnasio	Ciclo Sala
Pista de Atletismo	6 Pistas Polideportivas	Sala de Reconoc Medicos/ Acond Cardiovascular	Sala de Musculación
Campo de Fútbol			

Además, cuenta con 20 profesionales técnicos deportivos. A lo largo de 2014 se han ofertado 2.644 plazas distribuidas en 198 grupos, a las que vienen a unirse las 80 plazas (8 grupos) del programa de psicomotricidad.





CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLÓN CUBIERTO y CONSTRUCCIÓN DE VESTUARIOS EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE ENTREVÍAS C/ RONDA DEL SUR 4



La obra de construcción del Pabellón Cubierto finalizó en junio de 2010, con una inversión de 6.159.546 €. El edificio consta de tres plantas y se comunica con una escalera vertical y dos ascensores. La planta sótano alberga tres canchas de baloncesto que se pueden unificar en una sola, creando la pista de balonmano o fútbol-sala.

La planta primera alberga la zona principal con la recepción y las taquillas de acceso al recinto deportivo, las salas de personal y las oficinas generales, junto con un gimnasio. Las salas de aeróbic se ubican en la segunda planta, desde la cual se accede a una gran terraza.

En el desarrollo de la segunda parte de esta actuación, el Distrito redactó un anteproyecto de edificación para su construcción en la zona funcionalmente más adecuada, atendiendo a la ubicación de los campos de fútbol a las que dan servicio. Tras los estudios geotécnicos, y al no existir conexión con la red de saneamiento, hubo que descartar la ubicación inicialmente propuesta.





CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DÍA PARA PERSONAS CON DETERIORO FÍSICO y DE UN CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO EN C/SIERRA DE JAVALAMBRE c/v C/SIERRA FILABRES



La obra de edificación de este centro concluyó en el mes de mayo de 2010, con una inversión de 2.455.350 €.

Construido sobre una parcela de 1.761 m², el centro se distribuye en cuatro plantas más sótano. Dispone de salas de rehabilitación con gimnasio, salas de usos múltiples, talleres de terapia ocupacional y comedor, así como de despachos para consulta médica y enfermería.

El Centro de Día Sierra de Javalambre, ahora denominado “FÁTIMA DE MADRID” es un equipamiento de atención para personas mayores que incluye un Centro de Día para personas mayores con deterioro físico y un Centro de día para mayores con deterioro cognitivo.

En una primera fase, por Decreto de la Delegada de Familia y Servicios Sociales de fecha 15 de junio de 2011, se ha puesto en marcha el Centro de Día para mayores con deterioro cognitivo (Traslado a este equipamiento de los 45 usuarios con deterioro físico hasta entonces atendidos en el Centro de Día Ramón Pérez de Ayala, en julio de 2011).





En cuanto al centro de Día para mayores con deterioro cognitivo, está previsto que en el próximo mes de octubre de 2015 entre en funcionamiento, con 80 plazas.

CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL A MAYORES EN LA C/ PUERTO DE NAVACERRADA



La Comisión Ciudadana de Seguimiento del Plan Especial acordó sustituir la actuación de reforma del centro de mayores Ramón Pérez de Ayala inicialmente prevista, por la construcción de un nuevo Centro de Atención Social a Mayores en la c/ Puerto de Navacerrada.

La obra de edificación concluyó en el mes de diciembre de 2010 con un presupuesto de 1.699.994,67 €.

Edificio desarrollado en dos plantas, con una superficie total construida de 1.226 m², cuenta con dos salas de usos múltiples, biblioteca, servicio de cafetería/comedor, gimnasio con vestuarios, dos salas de talleres, sala de juntas, peluquería y local para servicio de podología.

En el centro se realizan diversos tipos de talleres para el desarrollo de actividades artístico-creativas, culturales, de mantenimiento físico y de promoción a la autonomía y desarrollo personal, así como actividades lúdicas complementarias (visitas, viajes, conferencias, jornadas culturales...), Asimismo el centro cuenta con un cuerpo de voluntarios integrado por 16





personas que participan impartiendo otros tantos talleres. El número de usuarios del centro se eleva a los 5.2074.

INCREMENTO DE LAS PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO A LA TERCERA EDAD.

El servicio está dirigido a las personas mayores y/o familias en el propio domicilio para apoyarlas en su desenvolvimiento, manteniendo su rutina diaria.

- El programa de Auxiliar de Hogar ha experimentado un incremento del número de personas usuarias en un 27,81%.
- El programa de Teleasistencia ha incrementado el número de domicilios con dispositivos instalados en un 14,43%.

Dispositivo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Incremento 2007/2014
Auxiliar de Hogar	4.454	4.548	5.137	4.661	5.004	4.522	5.482	5.693	27,81%
Teleasistencia	7.461	7.725	8.288	8.791	9.443	9.767	9.249	8538	14.43%





REMODELACIÓN INTEGRAL DE LAS CALLES PEÑA PRIETA Y MONTE IGUELDO



Calle Monte Igueldo



Calle Peña Prieta

Los trabajos finalizaron en noviembre de 2009 y contaron con una inversión conjunta de 2.402.465,49 €, en ambas calles. Con ellos se realizó una mejora ambiental de la zona, y la renovación de aceras y pavimentos de las calzadas.

Además se incorporó nuevo arbolado y reforzado el existente, con sustitución del mobiliario urbano y del alumbrado.

La realización de esta actuación ha permitido facilitar los desplazamientos peatonales, dando continuidad y prioridad al peatón en los cruces con otras calles.





ESTUDIOS DE VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE APARCAMIENTOS PARA RESIDENTES

Esta actuación, concluida en el mes de septiembre de 2010, contó con un presupuesto de 180.000 €. El objeto del estudio era la estimación de demanda, el análisis de la viabilidad técnica y la valoración de la viabilidad económica. Las conclusiones son las siguientes:

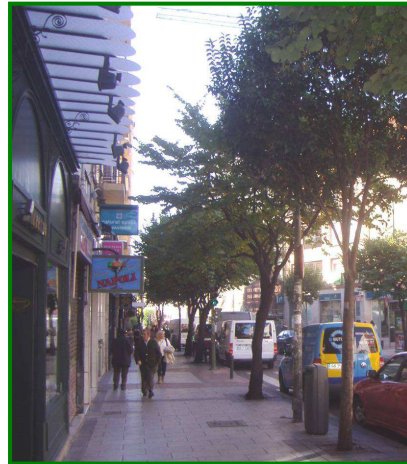
- A) Humanes: El estudio resultó viable, realizándose el anteproyecto, la información pública y la licitación de la concesión. La licitación, sin embargo, quedó desierta.
- B) Torremolinos: el resultado del estudio de viabilidad fue negativo.
- C) Peña Prieta: El estudio de la demanda ha resultado positivo.
- D) Robles M-30: El estudio dio como resultado una viabilidad media.
- E) Pedro Laborde-Ramirez Tomé: El estudio de la demanda ha resultado ser demanda media para residentes y media-baja para rotación.
- F) Villalobos (antes calles Miñarro y Garrido): El resultado fue no viable por razones técnicas. El suelo está calificado de servicios urbanos y se están realizando gestiones para el cambio de uso.
- G) Entrevías: el resultado es viabilidad baja. Por acuerdo de la Comisión Ciudadana de Seguimiento, esta ubicación se ha sustituido por otra en el Camino de Valderribas. Los estudios de viabilidad y de demanda han resultado positivos en esta nueva ubicación. Se ha procedido a la redacción del anteproyecto, quedando pendiente la tramitación del concurso de concesión, toda vez que los últimos concursos convocados habían quedado desiertos por falta de licitadores.

Desde ese momento, se están estudiando nuevas fórmulas de las condiciones de la licitación y de la gestión de aparcamientos para residentes, de manera que resulte viable económicamente la licitación de algunos de los mencionados.





CREACIÓN DE CENTROS COMERCIALES ABIERTOS (PEÑA PRIETA, AVDA. ALBUFERA Y PEDRO LABORDE)



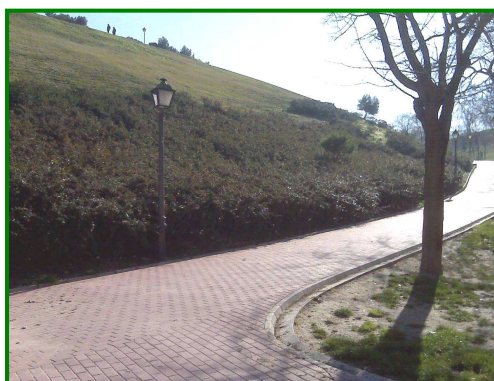
Se realizó un estudio de caracterización del comercio del distrito Puente de Vallecas con el objeto de sentar las bases para el diseño de estrategias y propuestas concretas de actuación. Asimismo, se han elaborado los planos de oferta comercial y de servicios, de los ámbitos de las avenidas de la Albufera y Peña Prieta, y de las calles Pedro Laborde y Pablo Neruda.

Se han concedido ayudas al comercio de proximidad y a asociaciones de comerciantes para el desarrollo de acciones que incidan en la dinamización de la actividad comercial en el distrito de Puente de Vallecas.





MEJORA DE LOS CAMINOS Y DE LA ILUMINACIÓN DEL PARQUE CERRO DEL TÍO PÍO



La obra finalizó en enero de 2010, con una inversión de 2.731.714,17 € (junto con la actuación de remodelación del Parque Lineal de Palomeras)

La zona objeto de actuación se caracteriza por tener fuertes pendientes, lo que unido a la carencia de redes de drenajes adecuadas, había provocado un deterioro de paseos y terrizos. Para corregir estas deficiencias se ha procedido a la pavimentación de paseos y caminos para hacerlos más transitables, lo que ha mejorado la red de caminos, terrizos y praderas. Asimismo, se ha establecido un sistema de drenaje adecuado a la estructura y características de la zona y se ha procedido a la plantación de especies arbustivas en las superficies de pradera.

La segunda parte de la actuación ha consistido en la reparación del alumbrado existente y sustitución de aquellas farolas que se encontraran en mal estado, mejorando la iluminación en paseos y caminos.





REMODELACIÓN DEL PARQUE DE LA RONDA SUR



Los trabajos finalizaron en el mes de octubre de 2009 con una inversión de 538.319,72 €. La zona de actuación se ubica entre la Ronda Sur y la avenida de Santa Catalina, con una superficie de 3 hectáreas. Los trabajos han consistido en la recuperación de zonas de paseo, creación de rampas de comunicación hacia el parque, prolongación del carril bici y consolidación de la vegetación, incluyendo la adecuación de la red de riego y la reposición de arbolado y arbustos, con la plantación de 210 árboles y 7.400 arbustos.

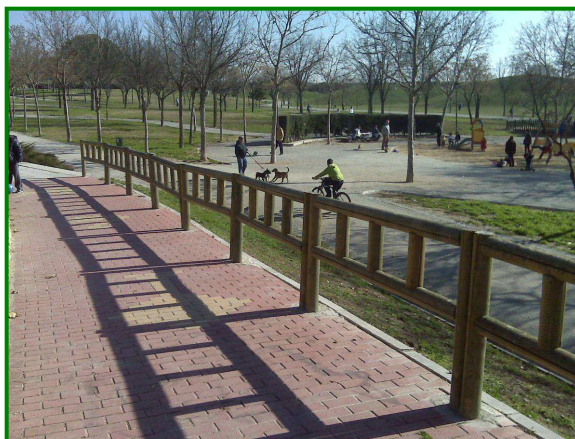
Se ha dotado al parque de nuevo mobiliario e instalado bancos y nuevo alumbrado, junto con un circuito de gimnasia para mayores y áreas de juegos infantiles, así como pista de petanca y chito.

Completando estas actuaciones, se ha procedido a la mejora de la red de saneamiento, resolviéndose los problemas de encharcamiento que, en ocasiones, impedían el tránsito por algunas zonas del parque.





REMODELACIÓN DEL PARQUE LINEAL DE PALOMERAS



La obra finalizó en enero de 2010, con una inversión de 2.731.714,17 € (junto con la actuación de remodelación del Parque del Cerro del Tío Pío).

Los trabajos realizados tuvieron por objeto subsanar la carencia de redes adecuadas de drenaje, junto con la ausencia de barreras naturales que delimitaran pasos de peatones en las zonas de Palomeras I y Palomeras II.

Se han realizado las siguientes intervenciones:

- Mejorar los viales con el adoquinado de caminos, sustituyendo capas de rodadura de las zonas de viales y terrazas, para hacerlas transitables.
- Sustituir las marras del arbolado de alineación y setos de plantación para delimitación de curvas, mejorando los caminos y praderas.
- Crear un sistema de drenaje mediante el establecimiento de bordillos-cuneta tipo rígela.
- Mejorar el alumbrado y la iluminación en zonas de paseo.





DESMANTELAMIENTO DEL POBLADO DE SANTA CATALINA



El desmantelamiento del Poblado de Santa Catalina, cuyo coste ascendió a 10.850.000 €, se financió por el Ayuntamiento y la Comunidad dentro del Convenio firmado en 2008. La inversión es aportada al 50%, por el Instituto de Realojamiento e Integración Social (IRIS) y por la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo (EMVS).

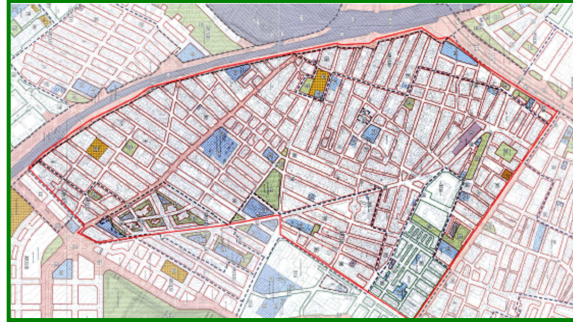
El desmantelamiento ha supuesto la demolición de las 211 infraviviendas existentes, el realojo de 99 familias, con 471 miembros, con derecho a ello, y el desarrollo de programas de reinserción social.

Los terrenos recuperados en Santa Catalina se destinarán a zonas verdes, según el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid.





DECLARACIÓN DE ARI EN SAN DIEGO.



La Comisión Ciudadana de Seguimiento acordó que, con carácter previo, se llevase a cabo un Estudio-Diagnóstico sobre la situación de la edificación del Barrio de San Diego, con 17.872 viviendas y 42.950 vecinos.

El estudio finalizó en octubre de 2010, resultando del mismo la improcedencia de delimitar Áreas de Rehabilitación en este barrio, así como la posibilidad de aplicar las ayudas existentes, tanto del Plan de Vivienda y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid, como las ayudas municipales a la Sostenibilidad y Eficiencia Energética de las Edificaciones.

A la vista de los resultados, la EMVS llevó a cabo, en colaboración con la FRAVM, una campaña informativa entre los vecinos para darles a conocer las citadas ayudas a la rehabilitación.





ACTUACIONES INICIADAS

De las 26 actuaciones del Plan Especial de Inversiones, una se encuentra en ejecución, lo que representa el 3,8% del total:

UBICACIÓN DE APARATOS DE GIMNASIA PARA MAYORES EN PARQUES



Se ha procedido a la instalación de aparatos de gimnasia para mayores en el Parque de la Ronda Sur, Parque Azorín, Parque del Cerro del Tío Pío y Parque Lineal de Palomeras.

Las áreas de gimnasia están dotadas de aparatos para la realización de ejercicio al aire libre, principalmente de brazos, espalda y piernas.





ACTUACIONES APLAZADAS

De las 26 actuaciones del Plan Especial de Inversiones, 7 de ellas han sido aplazadas.

- Construcción de un centro de día para personas con deterioro físico y construcción de un centro de día para personas con deterioro cognitivo, c/ Golfo Darien c/v Río Esmeralda
- Construcción de una escuela municipal de música en el antiguo edificio de la Junta Municipal de Distrito (Palacete del siglo XIX)
- Estudio de viabilidad, y realización en su caso, de la cubrición del Auditorio de Entrevías, con creación de locales de ensayo
- Ampliación del centro socio-cultural Alberto Sánchez en la calle Risco de Peloche, 14
- Adecuación del actual puente situado bajo la línea del ferrocarril de la calle Embajadores en Santa Catalina, con el objetivo de mejorar el doble sentido circulatorio bajo el puente (condicionado a la obtención de autorizaciones de ADIF)
- Aplicación del Decreto de 3 de mayo de 2007 del Área De Urbanismo y Vivienda a las ZRIS del Pozo, Entrevías y Colonia de Villota





ESTUDIOS

ESTUDIO DE NECESIDAD Y VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EQUIPAMIENTO CULTURAL EN LA PARCELA DE C/ARAGONESES C/V A RAFAEL ALBERTI

El Distrito ha llevado a cabo la realización de los estudios de necesidad de nuevos equipamientos culturales en el distrito, concluyendo que la actual dotación del distrito debería verse reforzada con la construcción de nuevos equipamientos.

Partiendo de esta consideración se llevó a cabo el estudio de viabilidad para la construcción de un equipamiento en la parcela de titularidad municipal de la c/ Aragoneses c/v Rafael Alberti, resultando que la misma se encuentra calificada como suelo dotacional educativo, incompatible con el uso propuesto.

ESTUDIO DE NECESIDAD Y VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EQUIPAMIENTO CULTURAL DISTRITAL

Dentro del Estudio de necesidad realizado por el Distrito para la construcción de nuevos equipamientos culturales en el distrito, se analizó la necesidad de que alguno de los equipamientos culturales a construir tuviese carácter distrital, así como su posible ubicación.

El estudio estima pertinente la construcción de dicho equipamiento y propone su construcción, integrándolo en el edificio de la nueva junta del distrito (a construir en la Avda. de Buenos Aires esquina Sierra Salvada, Rio Grande y Arroyo del Olivar) con una ubicación central, dentro del distrito. Esta posibilidad está supeditada a las necesidades de edificabilidad de la nueva Unidad Integral de Distrito, cuya construcción está prevista en la misma parcela.





ESTUDIO DE NECESIDAD Y VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ALBERGUE JUVENIL

Desde el año 2007 viene funcionando el Albergue Municipal Juvenil en la calle Mejía Lequerica, en el distrito Centro, con una capacidad de 132 plazas. Por otra parte, en el marco de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, se está planteando la posible cesión al Ayuntamiento de Madrid de los albergues “Richard Schirmann” y “Santa Cruz de Marcenado”, integrados actualmente en la red de albergues juveniles de la Comunidad de Madrid, motivo por el cual se considera que, en estos momento no resultaría necesaria la construcción de un nuevo albergue juvenil.





COMPROMISO SOBRE LAS ACTUACIONES NO EJECUTADAS:

Se han aplazado 7 actuaciones del PEI 2008-2013 de Puente de Vallecas debido al surgimiento de diversos problemas ajenos a la voluntad de las partes, que han hecho imposible la ejecución de las mismas, valorándose que las mismas siguen siendo necesarias para el Distrito.

Por ello, el Ayuntamiento se compromete a llevar a cabo aquellas actuaciones atribuidas al ámbito de sus competencias, tan pronto como lo permita la situación económica, así como a impulsar aquellas otras que son competencia de administraciones y organismos no municipales, instando su ejecución.



